

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO
VICECONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Instituto Asturiano
de Administración Pública
"Adolfo Posada"

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISION DE 292 PLAZAS DE LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE ENFERMERIA, GRUPO D, EN TURNO DE ACCESO LIBRE, (ORDINARIO Y RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD) Y DE PROMOCION INTERNA, EN REGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE ENERO DE 2018 (BOPA DE 5-II-2018).

Por Acuerdo del Tribunal calificador de fecha 21 de enero de 2019 y de conformidad con la base séptima de la convocatoria, el número de aciertos netos (nota de corte) necesarios para superar la prueba en el **turno libre ordinario y libre discapacidad** es:

Puntuación Directa mínima (1) (Respuestas correctas netas)	Puntuación Transformada (Calificación)
30	10

(1) Siendo la puntuación directa máxima de 50 puntos= 20 puntos de calificación.

Por Acuerdo del Tribunal calificador de fecha 21 de enero de 2019 y de conformidad con la base séptima de la convocatoria, el número de aciertos netos (nota de corte) necesarios para superar la prueba en el turno de **promoción interna ordinaria** es:

Puntuación Directa mínima (1) (Respuestas correctas netas)	Puntuación Transformada (Calificación)
25	10

(1) Siendo la puntuación directa máxima de 50 puntos= 20 puntos de calificación.

Oviedo, a 1 de marzo de 2019
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Edo. Jesús Vázquez Lopez

DILIGENCIA: Se extiende para hacer constar que este documento ha sido objeto de la debida exposición en el tablón de anuncios del IAAP y del SAC a partir del día 1 de marzo de 2019.